

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA.

ÁREA DE EVALUACIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL

FORMULARIO EIA DRHE-1-F-08-2022

RECEPCIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Limpieza Mecanizada de Finca

PROMOTOR: Javier Carrasco

CATEGORÍA: I

RECIBIDO	
Por:	Eduardo Gómez
Fecha:	16/03/2022
Dirección Regional de Herrera Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental	

FECHA DE ENTRADA: DÍA: 16 MES: Marzo AÑO: 2022

DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1 SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y HABILITADA EN PAPEL SIMPLE 8 1/2 X 13 O 14.	✓		
2 DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 1/2 X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I)	✓		
3 ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
4 COPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O, COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
5 COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
6 RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA	✓		
7 PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
8 CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3).	✓		FUNDACIÓN CMS (CONSULTING ANNU MULTIMODAL SERVICIOS, INC) PROPIETARIA DE LAS FINCAS F-40 REAL: 605, 1332, 1313, 6373, 1937 106, 680
9 CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCAS (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
10 VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	✓		

ENTREGADO POR:

NOMBRE: Javier A Carrasco

CÉDULA: 7-115-760

FIRMA: Javier A Carrasco

RECIBIDO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE)

TÉCNICO: Aritzel O. Fernández R.

FIRMA: Aritzel O. Fernández R.

FORMULARIO EIA

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: Limpieza Mecanizada de Finca

PROMOTOR: Javier Carasco

Nº DE EXPEDIENTE: DRH2-I-P-08-2022

FECHA DE ENTRADA: 16/03/2022

REALIZADO POR (CONSULTORES): Carlos Cedeño (JAR-076-1996) Agustín Sáez (JAR-043-2000)

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE): Aitzel O. Fernández

TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0 ÍNDICE	✓		
2.0 RESUMEN EJECUTIVO	✓		
2.1 Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	✓		
3 INTRODUCCIÓN			
3.1 Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	✓		
3.2 Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	✓		
4 INFORMACIÓN GENERAL			
4.1 Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	✓		
4.2 Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	✓		
5 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD			
5.1 Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	✓		
5.2 Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono (mínimo 4 puntos) del proyecto	✓		
5.3 Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	✓		
5.4 Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	✓		
5.4.1 Planificación	✓		
5.4.2 Construcción	✓		
5.4.3 Operación	✓		
5.4.4 Abandono	✓		
5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	✓		
5.6 Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	✓		
5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	✓		
5.6.2 Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	✓		
5.7 Manejo y disposición de desechos en todas las fases	✓		
5.7.1 Sólidos	✓		
5.7.2 Líquidos	✓		
5.7.3 Gaseosos	✓		



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA
ÁREA DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

87

FORMULARIO EIA

5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	✓		
5.9	Monto global de la inversión	✓		
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO			
6.3	Caracterización del suelo	✓		
6.3.1	La descripción de uso de suelo	✓		
6.3.2	Deslínde de la propiedad	✓		
6.4	Topografía	✓		
6.6	Hidrología	✓		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	✓		
6.7	Calidad de aire	✓		
6.7.1	Ruido	✓		
6.7.2	Olores	✓		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO			
7.1	Característica de la Flora	✓		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	✓		
7.2	Característica de la fauna	✓		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	✓		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	✓		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	✓		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	✓		
8.5	Descripción del paisaje	✓		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS			
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	✓		
9.4	Ánalisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	✓		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)			
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	✓		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	✓		
10.3	Monitoreo	✓		
10.4	Cronograma de ejecución	✓		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	✓		
10.11	Costos de la gestión ambiental	✓		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	.		
12.1	Firmas debidamente notariadas	✓		
12.2	Número de registro de consultor (es)	✓		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	✓		
14	BIBLIOGRAFÍA	✓		
15	ANEXOS	✓		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS HIDROELECTRICOS Certificación de conductancia remitida por la ASEP (copia autenticada).			N/A
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).			N/A
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.			N/A
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.			N/A

SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

Chitré, 21 de Marzo 2022.
DRHE- SEIA- 21 -2022

Licenciado
ALEJANDRO I. QUINTERO C.
Director Regional
Ministerio de Ambiente de Herrera
E. S. D.

Respetado Licenciado:

La presente es para remitirle el Expediente N° DRHE-I-F-08-2022, Informe de Admisión, Revisión de Contenidos Mínimos del EsIA y el **PROVEIDO DRHE-07-22**, correspondiente a la **ADMISIÓN**, del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I de proyecto denominado **LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA.**, cuyo promotor es **JAVIER ALEXIS CARRASCO JAÉN.**, para su refrendo.

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

AB
LUIS PEÑA

Jefe de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental



Adjunto

- Expediente DRHE-I-F-08-2022
- Informe de Admisión, Revisión de Contenidos Mínimos
- Proveido DRHE-07-2022

C.c Expediente

Rodríguez
21/3/2022

Lp/fc

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME DE ADMISIÓN
REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO:	16 DE MARZO DE 2022
FECHA DE INFORME:	17 DE MARZO DE 2022
PROYECTO:	LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	JAVIER ALEXIS CARRASCO JAÉN
CONSULTORES:	CARLOS CEDEÑO (IAR-076-1996) AGUSTIN SAEZ (IAR-043-2000)
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE PARIS, DISTRITO DE PARITA, PROVINCIA DE HERRERA.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto propuesto tiene como objetivo la realización de trabajos de limpieza de siete (7) fincas, específicamente la remoción de rastrojos y mejora de cercas vivas y abrevaderos existentes, mediante la utilización de pala cargadora (o tractor) y tractor agrícola. El mismo se desarrollará sobre siete (7) fincas, distribuidas en dos globos de terreno (A y B). El área total a limpiar es de 455 has, en donde el globo A es de 233 has y el globo B el área total es de 222 has. Todas las fincas de acuerdo al Registro Público de Panamá se ubican en el corregimiento de Parita, distrito de Parita, provincia de Herrera, pero física y actualmente corresponde al corregimiento de París.

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No. 38 de 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

Conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de Agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado **“LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA”**, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto 123 del 14 de agosto de 2009.

V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **“LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA”** promovido por **JAVIER ALEXIS CARRASCO JAÉN**.


FRANCISCO CORTÉS
Evaluador de Estudio de Impacto
Ambiental

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
FRANCISCO M. CORTES R.
MGTER EN C. AMBIENTALES
C/ENF. M. REC. NAT.
IDONEIDAD: 8.102-15-M21*


AB
LUIS PEÑA
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto
Ambiental




ALEJANDRO I. QUINTERO C.
Director Regional
Miambiente - Herrera



41

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO DRHE-07-22
De 21 de marzo de 2022

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que el señor **JAVIER ALEXIS CARRASCO JAÉN**, con cédula de identidad personal No. **7-115-760**, propone realizar el proyecto denominado "**LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA**".

Que en virtud de lo antedicho, el día 16 de marzo de 2022, el señor **JAVIER ALEXIS CARRASCO JAÉN**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado: "**LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA**", ubicada en el, Corregimiento de Paris , Distrito de Parita, provincia de Herrera, elaborado bajo la responsabilidad de **CARLOS CEDEÑO** y **AGUSTIN SAEZ** personas naturales, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), mediante las Resoluciones **IAR-076-1996** e **IAR-043-2000**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de Agosto de 2009.

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 17 de marzo de 2022, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR DEL MINISTERIO DE AMBIENTE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto denominado **LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA**, promovido por el señor **JAVIER ALEXIS CARRASCO JAÉN**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 de 1998; Artículo 98 de la Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Chitré, a los veintiún (21) días, del mes de Marzo del año dos mil veintidós (2022).

CUMPLASE,


LIC. ALEJANDRO I. QUINTERO C.

DIRECTOR REGIONAL


Mi AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE
HERRERA

Buscar

Francisco Mi...Rodriguez

42

Correo Contactos Agenda Tareas Maletín Connect Preferencias imMail

Cerrar Responder Responder a todos Reenviar Eliminar Spam Acciones



Verificación de Coordenadas - Herrera

De: Francisco Miguel Cortez Rodriguez

Para: Alex De Gracia

CC: Luis Peña

MAPA.pdf (659,5 KB) [Vista previa](#) | [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)FORMULARIO.docx (63,6 KB) [Vista previa](#) | [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)COORDENADAS.xlsx (12,8 KB) [Vista previa](#) | [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)[Descargar todos los archivos adjuntos](#)[Eliminar todos los archivos adjuntos](#)

Buenos días, solicito verificación de coordenadas del EsIA Categoría I, denominado "**LIMPIEZA ME** en el Corregimiento de Paris, distrito de Parita, provincia de Herrera.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Formulario de verificación de coordenadas
- Coordenadas en Excel
- Mapa de ubicación

Agradezco pronta respuesta.

Francisco Miguel Cortez Rodriguez
Herrera - Evaluacion Ambiental

fm cortez@miambiente.gob.pa



(507) 996-7675

<http://www.miambiente.gob.pa>

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
AMBIENTE



El contenido de este correo es confidencial y puede ser objeto de acciones legales. Es dirigido solo para el o los destinatarios(s) nombrados anteriormente. Si no es mencionado como destinatario, no debe leer, copiar, reproducir o utilizar el contenido de este mensaje. Si ha recibido este correo por error, por favor notifíquelo.

Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear remitente ...

RV: Reiterativo de verificación de coordenadas.

LP Luis Peña
Mié 30/03/2022 14:04

Para: Alex De Gracia
CC: Francisco Miguel Cortez Rodriguez

MAPA.pdf
660 KB

FORMULARIO.docx
64 KB

3 archivos adjuntos (737 KB) Guardar todo en OneDrive - MIAMBIENTE Descargar todo

Buenas tardes por este medio remitimos reiterativo de verificación de coordenadas de "**LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA**", cuyo Promotor es **JAVIER ALEXIS CARRASCO**

De: Francisco Miguel Cortez Rodriguez <fm cortez@miambiente.gob.pa>

Enviado: lunes, 21 de marzo de 2022 12:12

Para: Alex De Gracia <adegracia@miambiente.gob.pa>

Cc: Luis Peña <lpena@miambiente.gob.pa>

Asunto: Verificación de Coordenadas - Herrera

Buenos días, solicito verificación de coordenadas del EsIA Categoría I, denominado "**LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA**", cuyo Promotor es **JAVIER ALEXIS CARRASCO JAÉN**, a desarrollarse en el Corregimiento de Paris, distrito de Parita, provincia de Herrera.

Se adjunta los siguientes documentos:

- Formulario de verificación de coordenadas
- Coordenadas en Excel
- Mapa de ubicación

Agradezco pronta respuesta.

Francisco Miguel Cortez Rodriguez
Herrera - Evaluacion Ambiental

fm cortez@miambiente.gob.pa

(507) 996-7675



<http://www.miambiente.g>

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
AMBIENTE



El contenido de este correo es confidencial y puede ser objeto de acciones legales. Es dirigido solo para el o los destinatarios(s) nombrados mencionado como destinatario, no debe leer, copiar, revelar, reenviar o utilizar el contenido de este mensaje. Si ha recibido este correo por remitente y proceda a borrar el mensaje y archivos adjuntos sin conservar copias.

The information contained in this e-mail is confidential and may also be subject to legal privilege. It is intended only for the recipient(s) named as a recipient, you must not read, copy, disclose, forward or otherwise use the information contained in this email. If you have received this email please notify the sender immediately by reply e-mail and delete the message and any attachments without retaining any copies.

B

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#)

**SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL ÁREA DE DESARROLLO DEL PROYECTO**

I. DATOS GENERALES:

Proyecto:	LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA		
Categoría:	I		
Promotor:	JAVIER ALEXIS CARRASCO JAÉN		
Representante Legal:	N/A		
Ubicación:	Corregimiento de Paris, Distrito de Parita, provincia de Herrera.		
Expediente No.:	DRHE-I-F-08-2022		
Fecha de Inspección:	29 de Marzo de 2022		
Fecha del Informe:	30 de Marzo de 2022		
Participantes:	Nombre	Cargo	Institución/Sociedad/Empresa
	Francisco Cortés	Evaluador de Impacto Ambiental	MiAmbiente – Dirección Regional de Herrera
	Luis Peña	Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental	MiAmbiente – Dirección Regional de Herrera
	Adilio Saavedra	Jefe de Agencia de Pese (Apoyo con dron)	MiAmbiente – Dirección Regional de Herrera
	Javier Carrasco	Promotor del Proyecto	N/A

II. OBJETIVO:

Realizar recorrido al área de los Inmuebles del proyecto **LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA**, cuyo Promotor es **JAVIER ALEXIS CARRASCO JAÉN.**, con la finalidad de verificar la línea base indicada en el EsIA con la realidad del polígono, verificación de las coordenadas UTM Datum WGS 84 y descripción de los componentes físicos, biológicos y socioeconómicos del área indicada en el EsIA.

III. BREVE DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El proyecto propuesto tiene como objetivo la realización de trabajos de limpieza de siete (7) fincas, específicamente la remoción de rastrojos y mejora de cercas vivas y abrevaderos existentes, mediante la

Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto "**LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA**".

Fecha de la Inspección: 30 de marzo de 2022.

LP/Fc

utilización de pala cargadora (o tractor) y tractor agrícola. El mismo se desarrollará sobre siete (7) fincas, distribuidas en dos globos de terreno (A y B). El área total a limpiar es de 455 Has, en donde el globo A es de 233 has y el globo B el área total es de 222 has. Todas las fincas de acuerdo al Registro Público de Panamá se ubican en el corregimiento de Parita, distrito de Parita, provincia de Herrera, pero física y actualmente corresponde al corregimiento de París.

IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

La inspección se realizó el día martes 29 de marzo 2022, inicio aproximadamente a las 9:20 a.m., En los Inmuebles, código de ubicación 6401, Folio Real N° 1313 (F), Folio Real N° 680 (F), y Folio Real N° 106 (F), Folio Real 1337 (F), correspondiente al **Globo A** Con una superficie total de 233 Has, propiedad de FUNDACION CMS, cuyo Presidente es CONSULTING AND MULTIMODAL SERVICES, INC. Cuyo Representante Legal es Roció de Los Ángeles Porcell Canto, (quien a través de Nota de Autorización o Cesión de Uso de Finca autoriza al Promotor el uso de las fincas), según Certificaciones expedidas por el Registro Público de Panamá. Los mismos se encuentran ubicados en el corregimiento de Paris, distrito de Parita, provincia de Herrera. Se tomaron imágenes fotográficas y coordenadas UTM Datum WGS 84 a través de teléfono y Dron. El **Globo B** no se pudo recorrer debido a que la vegetación es espesa. Se conversó con el promotor acerca del proyecto en general, además de explicarle en que consiste el proceso de evaluación del EsIA con respecto al proyecto en específico, se culminó la inspección aproximadamente a las 11:30 a.m. del día martes 29 de marzo de 2022.

En la misma se pudo comparar la línea base indicada con la realidad de campo, y la descripción de los componentes físicos, biológicos y socioeconómicos del área indicada en el EsIA; los cuales se detallan a continuación:

A. Ambiente Físico:

- Los inmuebles del **Globo A**, actualmente se les hizo limpieza de cerca y limpieza de la vegetación existente en el camino de acceso.
- Los suelos están cubiertos de rastrojos, árboles y pastos.
- Se observó que la topografía de los inmuebles donde se pretende desarrollar el proyecto es plana.
- El **Globo A** compuesto por los inmuebles: Folio Real N° 106, Folio Real N° 1337, Folio Real N° 680, Folio Real N° 1313, colinda con el Río Santa María.
- La calidad del aire que se percibió en el área donde se desarrollará el proyecto es buena, debido a que no existen industrias que generen gases perjudiciales en la zona, ni tampoco pasan vehículos que generen monóxido de carbono.
- No se percibieron ruidos en los Inmuebles objeto a desarrollo.
- No se sintieron malos olores durante el recorrido por los Inmuebles.

B. Ambiente Biológico

Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto “**LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA**”.

Fecha de la Inspección: 30 de marzo de 2022.

LP/Fc 

- Se observó en el **Globo A**, gramíneas siendo esta zacate alemán (*Echynochloa polystachya*), además de vegetación de tipo rastrojo en algunas secciones a lo interno de las fincas conformada por especies de Agallo (*Caesalpinia coriata*), Herrero (*Mimosa tanuiflora*), guácimo negrito (*Guazuma ulmifolia*), Balo (*Gliricidia sepium*), algarrobillo, Al final de los inmuebles se observa bosque de galería colindante al Rio Santa María el cual tiene árboles entre estos: Corotu (*Enterolobium cyclocarpum*), Guachapali (*Albizia sanam*) y palma de uvita (*Bactris maraja*) y otras especies.
- Al momento de la inspección no se observó fauna significativa, salvo algunas aves propias de la zona y ganado vacuno.

C. Ambiente Socioeconómico

- La zona alrededor de los Inmuebles donde se pretende desarrollar el proyecto es rural; con terrenos con fines agropecuarios, y Área Protegida Refugio de Vida Silvestre Ciénega El Mangle.

V. RESULTADO Y OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN:

- Los inmuebles del **Globo A**, actualmente se les hizo limpieza de cerca y limpieza de la vegetación existente en el camino de acceso.
- Se observó que la topografía de los inmuebles donde se pretende desarrollar el proyecto es plana.
- El **Globo A** compuesto por los inmuebles: Folio Real N° 106, Folio Real N° 1337, Folio Real N° 680, Folio Real N° 1313, colinda con el Rio Santa María.
- Se observó en el **Globo A**, gramíneas siendo esta zacate alemán (*Echynochloa polystachya*), además de vegetación de tipo rastrojo en secciones a lo interno de las fincas conformada por especies de Agallo (*Caesalpinia coriata*), Herrero (*Mimosa tanuiflora*), guácimo negrito (*Guazuma ulmifolia*), Balo (*Gliricidia sepium*), algarrobillo, en la parte final del **Globo A** se observa bosque de galería colindante al Rio Santa María el cual tiene árboles entre estos: Corotu (*Enterolobium cyclocarpum*), Guachapali (*Albizia sanam*) y palma de uvita (*Bactris maraja*) y otras especies.
- No se observó fauna significativa, salvo algunas aves propias de la zona y ganado vacuno.
- La zona alrededor de los Inmuebles donde se pretende desarrollar el proyecto es rural; con terrenos con fines agropecuarios, y Área Protegida Refugio de Vida Silvestre Ciénega El Mangle.

VI. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN:

Coordenada de ubicación UTM (WGS-84):	Imágenes tomadas en el polígono a través de Dron.
895416 m N 551370 m E 895307 m N 551379 m E	

Foto. N° 1 Se observa rastrojo (herrero, algarroabillo) en asociación con árboles adultos, al fondo gramíneas.

895675 m N 550896 m E	 <p data-bbox="429 1319 1437 1454">Foto. N° 2 Se observa calle que va hacia el puerto de Paris, a ambos lados inmuebles que se pretenden limpiar, los cuales están cubiertos de rastrojos, árboles y gramíneas identificadas en el Ambiente Biológico (Globo A).</p>

Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto “**LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA**”.

Fecha de la Inspección: 30 de marzo de 2022.

LP/Fc 

Coordenada de ubicación UTM (WGS-84):	Imágenes tomadas en el polígono a través de teléfono.
896846 m N 551603 m E	 <p>03/29/2022 10:40:06 a.m. 17P 551603 896846 SEIA</p> <p>Foto N° 1 Vegetación rastrera y rastrojo, al fondo bosque de galería del Río Santa María.</p>
896846 m N 551603 m E	 <p>03/29/2022 10:40:13 a.m. 17P 551603 896849 SEIA</p> <p>Foto N° 2 Limpieza de cercas, se observa árbol talado en servidumbre dentro del polígono, al fondo arboles adultos y rastrojos.</p>

Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto “**LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA**”.

Fecha de la Inspección: 30 de marzo de 2022.

LP/Fe
Fe

VII. CONCLUSIONES:

- Los inmuebles del **Globo A**, actualmente se les hizo limpieza de cerca y limpieza de la vegetación existente en el camino de acceso.
- Se observó que la topografía de los inmuebles donde se pretende desarrollar el proyecto es plana.
- El **Globo A** compuesto por los inmuebles: Folio Real N° 106, Folio Real N° 1337, Folio Real N° 680, Folio Real N° 1313, colinda con el Río Santa María.
- Se observó en el **Globo A**, gramíneas siendo esta zacate alemán (*Echynochloa polystachya*), además de vegetación de tipo rastrojo en secciones a lo interno de las fincas conformada por especies de Agallo (*Caesalpinia coriata*), Herrero (*Mimosa tanuiflora*), guácimo negrito (*Guazuma ulmifolia*), Balo (*Gliricidia sepium*), algarrobillo, en la parte final del **Globo A** se observa bosque de galería colindante al Río Santa María el cual tiene árboles entre estos: Corotu (*Enterolobium cyclocarpum*), Guachapali (*Albizia sanam*) y palma de uvita (*Bactris maraja*) y otras especies.
- No se observó fauna significativa, salvo algunas aves propias de la zona y ganado vacuno.
- La zona alrededor de los Inmuebles donde se pretende desarrollar el proyecto es rural; con terrenos con fines agropecuarios, y el Área Protegida Refugio de Vida Silvestre Ciénega El Mangle.

VIII. RECOMENDACIONES:

1. Referente a lo observado en el **Globo A**, se recomienda **RECATEGORIZAR** ya que incide sobre el **criterio 2** en sus acápite "a" y "q".
2. El **Globo B** no se pudo recorrer debido a lo espesa de su vegetación, sin embargo al momento de realizar este informe se estaba en espera de las observaciones que establezca DIAM con respecto a la superficie de los polígonos, límites del SINAP Y Cobertura Boscosa y Uso de Suelo.

Elaborado por:


FRANCISCO CORTÉS
Evaluador de EsIA

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
FRANCISCO M. CORTÉS R.
MGTER EN C. AMBIENTALES
C/INF. M. REC. NAT.
IDONEIDAD: 8.102-15-M21*

Revisado por:


LUIS PEÑA
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto
Ambiental


MINAMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL

Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto “**LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA**”.

Fecha de la Inspección: 30 de marzo de 2022.

LP/Fc

IMAGEN DE INSPECCIÓN REALIZADA AL PROYECTO "LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA"



Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto "LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA".

Fecha de la Inspección: 30 de marzo de 2022.

LP/Fc

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0217-2022



De: **Alex O. De Gracia C.**
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **21 DE MARZO DE 2022**

Proyecto: **“LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA”**

Categoría: I
Provincia: **HERRERA**
Distrito: **PARITA**
Corregimiento: **PARIS**

Técnico Evaluador solicitante: **FRANCISCO CORTÉS**
Dirección Regional de: **HERRERA**

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 21 de marzo del 2022, vía correo electrónico, donde se solicita la verificación de las coordenadas para determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **“LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA”** le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó dos polígonos: Globo A, con una superficie de **205 ha + 7,051.66 m²** y Globo B, con una superficie de **260 ha + 7,306.64 m²**. De acuerdo con los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, el Globo B está ubicado un 19.58% en Ciénaga El Mangle, Refugio de Vida Silvestre.

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2012, los polígonos se ubican en las categorías de **“Bosque latifoliado mixto secundario”**, **“Pasto”** **“Rastrojo y vegetación arbustiva”**, **“Superficie de agua”**, **“Vegetación baja inundable”**, **“Bosque de mangle”** y **“Otro cultivo anual”** y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo **III-Arable**, severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación especial o ambas cosas y tipo **VII-No arable**, con limitaciones muy severas, apta para pastos, bosques, tierras de reserva.

El globo A es atravesado por un río Sin Nombre.

Técnico responsable: **Pastor Barahona**

Fecha de respuesta: **31 DE MARZO DEL 2022**

Adj; Mapa
aodgc/pb

CC: Departamento de Geomática.

CORREGIMIENTO DE PARÍS ,
DISTRITO DE PARITA , PROVINCIA DE HERRERA
VERIFICACIÓN DE COORDENADAS
LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA

